

TERMINOS Y CONDICIONES DEL SERVICIO MOBILE CONNECT

I.- OBJETO

ORANGE ESPAGNE, S.A. Sociedad Unipersonal con NIF A- 82009812 y domicilio en Parque Empresarial La Finca, Avda. Club Deportivo 1, edificio 8, 28023 Pozuelo de Alarcón, España (en adelante, Orange) presta el servicio Mobile Connect (en adelante, "el Servicio" o el Servicio Mobile Connect) que es un servicio de autenticación del cliente a través de su línea móvil en servicios de Orange o de terceros, (en adelante denominados Prestadores de Servicios) y, en su caso, y previo consentimiento del cliente de la compartición de determinada información del cliente por parte de Orange con los prestadores de servicios a los que el Cliente previamente ha habilitado en el Servicio Mobile Connect y ha prestado su consentimiento para que puedan tener acceso a dicha información.

De acuerdo con las presentes Condiciones, ORANGE pone a su disposición el Servicio de forma gratuita, no exclusiva e intransferible.

Salvo comunicación en contrario por parte de ORANGE, las presentes condiciones serán de aplicación a cualquier versión, revisión, actualización o mejora del Servicio Mobile Connect. Las Condiciones del Servicio, incluidas las condiciones económicas podrán ser modificadas por Orange en cualquier momento, por motivos, legales, técnicos, operativos, económicos, de servicio o de mercado. Dichas modificaciones contractuales deberán ser comunicadas a los Clientes afectados. Si el Cliente no estuviera de acuerdo con las precedentes modificaciones contractuales, podrá resolver el contrato sin penalización alguna o mantenerse en el servicio en cuyo caso se entenderá que acepta las modificaciones.

II.- ACTIVACIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO

Para poder disfrutar del Servicio, el cliente ha de ser un cliente particular, autónomo o empresa con menos de 5 líneas de los servicios de comunicaciones móviles prepago o postpago de Orange. Así mismo, ha de disponer de una SIM compatible y tener instalado un Applet (programa en un espacio seguro dentro de la SIM) dentro de la SIM del Cliente, habiéndose registrado en el Servicio Mobile Connect. En caso de que exista alguna incidencia con la instalación del Applet, puede dirigirse a nuestro centro de atención al cliente de Orange.

El cliente deberá iniciar su registro a través del área de clientes de Orange ya sea desde su terminal móvil o desde otra ubicación, facilitando la información que Orange le solicite. Una vez el cliente haya facilitado toda la información para el registro y haya aceptado la activación del Servicio por la cual se aceptarán las presentes Condiciones de Uso, Orange le remitirá a su línea móvil un sms de confirmación de la activación del servicio.

A partir de ese momento, el cliente puede acceder al Portal de Gestión del Servicio Mobile Connect, a través de la URL

<https://areaprivada.orange.es/ecare/mobileconnect/selfcare.htm> (en adelante, el Portal). A través de dicho Portal, el cliente podrá gestionar su servicio Mobile Connect, y podrá generar el Código Personal único de acceso a los servicios de Orange o de los Prestadores de Servicios, en caso de que los Prestadores de Servicios establezcan que han de acceder a sus servicios a través de un Código Personal.

El Cliente es responsable del uso y custodia de dicho Código Personal, comprometiéndose a guardar en secreto el mismo y no compartirlo con terceros. El Cliente es responsable del uso que realice del Servicio Mobile Connect y del CÓDIGO PERSONAL que se genere desde la SIM sin que Orange sea responsable de cualquier daño o reclamación derivado del uso no autorizado de dicho Código Personal que el cliente deberá ir modificando periódicamente para mayor seguridad. En caso de olvido del CÓDIGO PERSONAL, podrá resetear el mismo respondiendo a las preguntas secretas que previamente se hayan definido por el cliente.

Una vez el Cliente tenga activado el servicio Mobile Connect, ha de dar de alta aquellos servicios de Orange o de los Prestadores de Servicios a los que quiera acceder a través del servicio Mobile Connect. Para ello tendrá que ver que dichos servicios permiten la habilitación del Servicio Mobile Connect y, en caso de que desee habilitarlos, deberá aceptar los términos y condiciones de uso de acceso a los servicios a través de Mobile Connect que predisponga su Prestador de Servicios. En dichos Términos y Condiciones de los Prestadores de Servicios, se le informará del tipo de acceso que dispondrá así como de las diferentes funcionalidades del Servicio Mobile Connect que le aplicará.

Así mismo, a través del Portal de Gestión del Servicio, el Cliente podrá ver los Servicios de Orange o de los Prestadores de Servicios que ha habilitado para poder acceder a ellos a través del Servicio Mobile Connect y también deshabilitarlo individualmente para los servicios de los Prestadores de Servicios activados o incluso deshabilitar todo el Servicio Mobile Connect si así lo desea.

En caso de pérdida o sustracción del terminal o de la SIM, el cliente deberá comunicar a Orange a través de su servicio de atención al cliente dicha pérdida o sustracción con el fin de que Orange pueda bloquear el servicio de comunicaciones móviles y con ello quedará inaccesible el servicio Mobile Connect. Así mismo, en estos caso, el Cliente podrá además, bloquear el Servicio Mobile Connect a través del Portal de Gestión del Servicio Mobile Connect.

III.- FUNCIONALIDADES

Pasamos a describir las diferentes funcionalidades que tiene el Servicio Mobile Connect, ello sin perjuicio de que si en el futuro se incorporan nuevas funcionalidades, le sean previamente informadas al cliente y se actualicen las presentes Condiciones de Uso.

1.- Mecanismo de Autenticación frente a Prestadores de Servicios. La principal funcionalidad del Servicio Mobile Connect es el servicio de autenticación único a través de la línea móvil, bien directamente a través de un botón de Ok que se ha de pulsar desde la línea móvil dada de alta en el Servicio Mobile Connect o bien a través de un

Código Personal de acceso que también ha de ser marcado desde la línea móvil dada de alta en el Servicio Mobile Connect. Es el Prestador del Servicio al que quiere acceder el cliente quien ha de definir qué tipo de acceso desea para sus clientes si es a través del botón ok o través de un Código Personal de acceso, siendo el Prestador del Servicio el único responsable de la definición de seguridad de acceso a sus propios servicios.

2.- Auto-rellenado de Formularios. Existe una funcionalidad del Servicio Mobile Connect que permite, previa autorización del cliente, rellenar de forma automática determinados datos de los formularios de los Prestadores de Servicios habilitados, con la información que el sistema ha obtenido previamente de Orange. En concreto, se podrá utilizar los datos de Nombre del cliente, Número de teléfono (MSISDN), dirección, email y fecha de nacimiento, así como aquellos datos para los cuales el cliente haya dado su autorización expresa. Para que se pueda dar esta funcionalidad, el Cliente deberá autorizar caso a caso a Orange para que remita al Prestador de Servicios en el relleno de cada formulario concreto.

En caso de que se lleve a cabo dicha comunicación de datos, será precisa el consentimiento expreso del cliente para cada ocasión en la que vaya a ocurrir y la información comunicada por Orange al Prestador de Servicio, será así mismo almacenada por el Prestador de Servicio conforme a lo indicado en sus propios Términos y Condiciones de acceso a su servicio a través del Servicio Mobile Connect.

3.- Verificación de Datos del Cliente. Otra funcionalidad del Servicio Mobile Connect consiste en el que el Prestador de Servicio pueda contrastar con Orange si la información facilitada por el Cliente al Prestador del Servicio coincide con la información de la que dispone Orange. La información que puede ser contrastada puede ser el nombre del Cliente, el número de teléfono (MSISDN), dispositivo, estado de la línea, modelo y marca del último terminal conectado así como aquellos datos para los cuales el cliente haya dado su consentimiento al Prestador del Servicio. Por las presentes Condiciones de Uso, el Cliente autoriza a Orange para que facilite dicho Servicio a los Prestadores de Servicio. En este sentido y para poder utilizar esta funcionalidad, previamente el Prestador de Servicio ha de solicitar el consentimiento del cliente, siendo el único responsable de recabar dicho consentimiento. El Prestador de Servicio únicamente tiene acceso a si la información que su cliente le ha facilitado, coincide con la información del cliente de la que dispone Orange. En esta funcionalidad, Orange no facilitará en ningún caso información del cliente más allá de si los datos coinciden o no coinciden.

4.- Análisis de Crédito. Otra funcionalidad del Servicio Mobile Connect es que los Prestadores de Servicios soliciten a Orange la realización de un análisis de crédito con la información de la que Orange dispone. En este caso, el Prestador de Servicio deberá de haber recabado el consentimiento expreso del cliente y Orange facilitará al Prestador del Servicio el resultado final de la realización del análisis de crédito sin que Orange venga a informar al Prestador de información alguna que le haya servido para realizar el análisis de crédito. En este caso, el Prestador de Servicio únicamente puede almacenar el resultado del análisis de Crédito. Por las presentes Condiciones de Uso, el Cliente autoriza a Orange para que facilite dicha información a los Prestadores de Servicio. En este sentido y para poder utilizar esta funcionalidad, previamente el Prestador de Servicio ha de haber

obtenido el consentimiento del cliente, siendo el único responsable de recabar dicho consentimiento.

5.- Acceso a Mi Orange y al ecare de Orange. A través del Servicio Mobile Connect, el cliente podrá tener acceso directo al Servicio Mi Orange y al ecare de Orange pudiendo el Cliente gestionar y tener acceso a toda la información albergada por Orange en dichos servicios.

Orange no será responsable en ningún caso de los posibles irregularidades que puedan cometer los Prestadores de Servicios que deberán recabar el consentimiento de los clientes para poder acceder a determinados datos de acuerdo con lo arriba indicado.

Así mismo, tampoco será responsable de las políticas de seguridad que cada Prestador de Servicio establezca para que el Cliente pueda acceder a sus servicios, ya sea a través de un botón de Ok o a través de la introducción del Código Personal único, o en su caso, medidas de seguridad adicionales que el Prestador haya de implantar en función del grado de seguridad necesario para el acceso a sus propios servicios.

IV. RESPONSABILIDAD

Orange será responsable de habilitar tanto al Cliente que lo solicite como a los Prestadores de servicios, el Servicio de Mobile Connect que permite la autenticación del cliente y la compartición de datos de acuerdo con lo descrito en las presentes Condiciones de Uso.

Sin perjuicio de lo establecido en las presentes Condiciones de Uso, al uso que el Cliente o el Prestador de Servicios realice del Servicio Mobile Connect le serán de aplicación los Términos y Condiciones establecidos por el Prestador de Servicio que el Cliente habilitó en el Servicio Mobile Connect y en las que se indicarán el precio que en su caso, el cliente deberá abonar al Prestador de Servicio por los servicios que éste le preste.

Será responsabilidad única del Prestador del Servicio el establecimiento de las políticas y medidas de seguridad necesarias para poder acceder a sus servicios, así como del uso que el propio Prestador del Servicio realice del Servicio Mobile Connect y de la información a la que pueda tener acceso a través de él, no teniendo Orange responsabilidad alguna al respecto.

Tampoco Orange será responsable del inadecuado funcionamiento del Servicio Mobile Connect si ello obedece a labores de mantenimiento, a incidencias que afecten a operadores internacionales, a una defectuosa configuración de los equipos del Cliente o a su insuficiente capacidad para soportar el uso del Servicio

Orange no será en ningún caso responsable de los servicios de los Prestadores de Servicios a los que el cliente acceda utilizando el Servicio Mobile Connect, siendo éstos los únicos responsables de dichos servicios que el cliente haya habilitado y con los que el Cliente deberá contactar en caso de que tenga cualquier incidencia o reclamación. En este sentido, Orange no garantiza ni puede garantizar la exactitud, fiabilidad,

disponibilidad técnica, funcionamiento, inexistencia de defectos o corrección de los servicios prestados por los Prestadores de Servicios. El Cliente acepta expresamente dejar exenta a Orange de cualquier responsabilidad relacionada con los mismos.

Así mismo, Orange queda exonerada de cualquier responsabilidad que pueda derivarse de la obtención por parte de los Prestadores de Servicios de información del Cliente sin su autorización previa, bien por acceso no autorizado al CÓDIGO PERSONAL del Cliente del que sólo tendrá conocimiento el propio Cliente, al Servicio Mobile Connect o por el uso no autorizado por parte del Cliente que pudieran hacer los Prestadores de Servicios de la información que se pueda compartir de acuerdo con lo recogido en las presentes Condiciones de Uso. En ese sentido, indicar que el Cliente es responsable de otorgar o no otorgar el consentimiento informado a sus Prestadores de Servicios para que éstos puedan tener acceso a la información arriba indicada.

V.- DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Mobile Connect, así como el Applet y todas las creaciones relacionadas con dicho Servicio, están protegidas por la legislación de propiedad industrial e intelectual, siendo la titularidad de las mismas de ORANGE o de terceros. En consecuencia, el Cliente se compromete a no infringir ningún derecho de propiedad industrial o intelectual, quedando expresamente prohibida la reproducción total o parcial de las mismas, su comunicación pública, distribución, o cualquier forma de explotación (incluyendo como mera enunciación no limitativa la copia, modificación, venta, alquiler, préstamo, eliminación de los elementos de seguridad, ni creación de nuevas obras basadas en Mobile Connect, las Aplicaciones o creaciones) así como la destrucción, alteración, decompilación, inutilización o daños de Mobile Connect, el Applet y las aplicaciones o creaciones relacionadas.

El CLIENTE será el único responsable de las infracciones cometidas por él o por personas a su cargo que afecten a los derechos del titular de los derechos de propiedad intelectual o industrial, debiendo indemnizar los daños y perjuicios ocasionados y dejando en todo caso indemne a ORANGE frente a cualquier reclamación, judicial o extrajudicial, que se presente frente a ella como consecuencia del uso anteriormente citado.

VI.- DURACIÓN.

El CLIENTE acepta las presentes condiciones desde el momento en que tenga lugar la activación del Servicio Mobile Connect.

La puesta a disposición por parte de Orange tendrá carácter mensual y se renovará automáticamente por periodos iguales, pudiendo ORANGE retirar o eliminar el Servicio en cualquier momento previa comunicación a los Clientes.

Sin perjuicio del resto de causas indicadas en las presentes Condiciones, por las que se pueda producir la baja del Servicio Mobile Connect, el Cliente podrá solicitar la baja del Servicio en cualquier momento a través de Atención al Cliente de Orange, Área de

Clientes. Dicha baja se hará efectiva en el plazo de 24 horas desde la recepción de la solicitud de baja realizada por el Cliente.

Así mismo, Orange dará de baja de forma automática el Servicio en el caso de que el Cliente solicite la baja del servicio móvil de Orange asociado al Servicio Mobile Connect.

La violación por parte del Cliente de las presentes condiciones o de la normativa vigente, permitirá a ORANGE restringir el acceso a Mobile Connect y a ejercitar los derechos que le correspondan siendo aplicable, en todo aquello no previsto en las presentes condiciones, la legislación española.

Orange también podrá proceder a la baja definitiva del Servicio Mobile Connect, en caso de que el Cliente no haya accedido al Servicio en un periodo de 12 meses. En caso de que Orange decida interrumpir definitivamente el Servicio por este motivo, comunicará al Cliente con 1 mes de antelación, su decisión de desactivar el Servicio Mobile Connect. Para ello utilizará la línea en la que el cliente haya activado el servicio Mobile Connect o cualquier información de contacto de la que Orange tenga conocimiento, pudiendo enviar un correo electrónico o el envío de un sms. Si durante el transcurso de ese plazo, el Cliente no ha comunicado a Orange su intención de seguir manteniendo el Servicio activo, Orange procederá a la resolución del Contrato y baja definitiva del Servicio

La baja total del Servicio Mobile Connect conllevará la imposibilidad de acceder a los servicios de Orange o de los Prestadores de Servicios a través del Servicio Mobile Connect y el que se pueda compartir la información arriba indicada.

En caso de cambio de titularidad de la línea, la baja total del Servicio será automática.

6.- PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales solicitados para darse del alta en el Servicio Mobile Connect serán tratados por Orange única y exclusivamente para la administración y gestión del mismo.

El tratamiento se llevará a cabo bajo estricto cumplimiento del deber de guardar secreto y bajo la adopción de todas las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología.

En el caso de que el Cliente utilice el Servicio Mobile Connect para acceder a un servicio de un Prestador de Servicios, el Cliente consiente expresamente a Orange que comunique sus datos personales a dicho Prestador de Servicio.

El consentimiento y autorización para la entrega de los datos personales del Cliente por parte de Orange a los Prestadores de Servicios bajo las distintas funcionalidades del Servicio Mobile Connect podrá realizarse, de forma específica, para cada una de las transacciones de un Prestador de Servicios o, de forma conjunta, para todas las transacciones de un mismo Prestador de Servicios.

El Cliente puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a ORANGE, Ref. "Protección de Datos Mobile Connect" al Paseo del Club Deportivo 1, Parque Empresarial La Finca, 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

7. GENERAL

En todo lo no previsto en las presentes condiciones será de aplicación la legislación española y, en concreto la legislación española en materia de propiedad industrial e intelectual, salvo que se disponga lo contrario.

ORANGE podrá modificar las presentes Condiciones previa comunicación a los Clientes de Orange de dicha modificación al Cliente.

Cuantas controversias puedan surgir entre las partes respecto a la interpretación o ejecución del presente contrato, serán resueltas con arreglo a la normativa española, por los Juzgados y Tribunales españoles que correspondan.